



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2016
JORNADA: TERCERA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	17.06.16
SUPERFICIE	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3,5 BLANDA
	ARENA			
	FIBRA		Nº de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
JUEZ DE PESO:		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.PABLO ESTRADA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D.GUILLERMO MURGIA (COLEGIADO 4926)

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	BAR PADDOCK DONOSTIA HIPODROMOA (Hándicap Dividió 1ª parte)	Orden	1ª
-----------------	--	-------	----

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:17.1	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Nº mantilla	1	3	6	4	2	5
DISTANCIAS		1 1/2	1/2	6 1/2	1 1/2	9 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos POTI;MAGNUN BARELIERE(FR);GO PARTI(FR). A petición de estos comisarios comparece el joven jockey V.M.VALENZUELA a fin de explicar el desarrollo de la carrera de la yegua Nº5 GRIEVOUS ANGEL(IRE). Explica que la yegua partió mal de cajones y que en todo el recorrido no respondía adecuadamente a los esfuerzos y estímulos aplicados.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

--	--

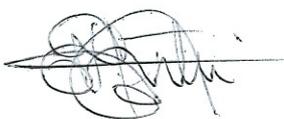
CARRERA:	BAR ELKANO IRUN HIPODROMOA (Hándicap Dividió 2ª parte)	Orden:	2ª
-----------------	--	--------	----

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
 Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
2	STRAWBERRYBANANA	Infección respiratoria con tos	Se autoriza.

Tiempo Invertido	2:33.4	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	
Nº mantilla	6	3	5	7	8	1	4	
DISTANCIAS		1/2	1	1 1/4	1 1/4	43 1/2	8 1/2	






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Visionado el certificado veterinario presentado se autoriza la retirada de la yegua N°2 STRAWBERRYBANANA(FR) por cuadro respiratorio leve con tos y mocos prohibiéndose su participación en carreras publicas hasta el día 25 de junio inclusive. Se acuerda imponer una multa de 100 € al jockey C.CADEL por uso claramente abusivo de su fusta, golpeando al caballo más de 8 veces. Todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 161.2 del código de carreras. Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos BASOCO(GB); LINDA Y CARA(FR); LEY DE LEYES(FR). Se autoriza a la yegua LINDA Y CARA(FR) a correr sin los tapones declarados en el programa oficial debido a su comportamiento en los cajones de salida y la peligrosidad del mismo.

CARRERA:	BARES DEL HIPÓDROMO (Yeguas)	Orden :	3ª
-----------------	---	---------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE , que desde el 1 de Julio de 2015, no hayan ganado un premio de 10.000 euros. Pesos: tres años: 54 kilos; cuatro años o más; 58,5 kilos. Recargos: 1 kilos por cada 6.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha. Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:43.8	RESULTADOS							
POSICIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Nº mantilla	6	3	4	7	1	8	2	5	
DISTANCIAS		2	1/2	1/4	3 3/4	6 3/4	12	8	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos VALLILA(GB); DAYADAY(FR);TOI KIKI BARELIERE(FR);LA ADRADA(FR).

CARRERA:	BAR JOXE MARI HERNANI HIPODROMOA (Condición)	Orden :	4 ^a
----------	---	---------	----------------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE , que desde el 1 de Julio de 2015, no hayan ganado 10.000 euros. Peso: 58 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha. Distancia: 2.000 metros.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
6	TIEBAS	Cojera extremidad posterior izquierda	Se autoriza.
10	IMPREZA	Tendinitis anterior derecha	Se autoriza

Tiempo Invertido	2:08.2	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Nº mantilla	4	2	5	1	3	8	7	9
DISTANCIAS		3/4	3 1/4	3	1/2	5 3/4	29 1/4	8 3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Visionado el certificado veterinario presentado se autoriza la retirada del castrado N°6 TIEBAS(GB) por cojera en extremidad posterior prohibiéndose su participación en carreras publicas hasta el día 25 de junio inclusive. Visionado el certificado veterinario presentado se autoriza la retirada de la yegua N°10 IMPREZA por tendinitis en anterior derecha prohibiéndose su participación en carreras publicas hasta el día 25 de junio inclusive. Se autoriza, a la vista del certificado médico presentado, el cambio de monta del jockey A.GUTIERREZ VAL por el jockey E.J.ARGUINZONES. Se autoriza al caballo N°1 IVAN EL TERRIBLE a portar tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza a la yegua N°9 CONCHUGA tanto a salir antes del paddock como acudir acompañada a los cajones de salida. Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos NOVA VALOREM(FR);GRAN TORINO(POR);CANTARELLA(IRE).






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	BAR ARKUPE DONOSTIA HIPODROMOA (Venta)	Orden :	5 ^a
-----------------	---	---------	----------------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS , a vender en 8.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los que se pongan a vender en 10.000 euros; 4 kilos a los que se pongan a vender en 12.000 euros. Recargos acumulables: 2 kilos por cada carrera ganada. Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:43.1	RESULTADOS								
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	
Nº mantilla	4	6	5	1	9	7	3	8	2	
DISTANCIAS		2	2	3/4	3	2 1/2	1 1/4	19	8	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

COMISARIOS:

- Se autoriza el cambio de monta del jockey G. MADERO por M. GOMES.
- Se imponen sendas multas de 30€ cada una de ellas a la preparadora A. IMAZ por no presentar a los caballos LADY NAYA(FR) y DIEGO BERE(FR) puntualmente en el paddock. Todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 121.2 del código de carreras.
- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos LADY NAYA(FR); DIEGO BERE(FR).
- Abierto el cajón habilitado a tal efecto, al ser una carrera de venta, se halla en su interior un pliego por importe de 10.511 € a nombre de la Cuadra Bobby defendiendo la propiedad del caballo SOUTHERN SEAS(GB).

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se autoriza al preparador R. AVIAL a realizar un galope público con tres efectivos a la finalización de las carreras.
- Se autoriza al preparador I. LOPEZ a realizar un galope público con un efectivo a la finalización de las carreras.
- Se recuerda a los señores preparadores que a la finalización de las carreras deben presentar en el recinto de ganadores el primer clasificado y los puestos desde el segundo al quinto.
- En cumplimiento de lo establecido en la nota informativa de los comisarios del comité de disciplina



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

de fecha 10 de junio de 2016 en que se autoriza la realización, con carácter no oficial, del control de sustancia prohibidas tal y como se define en el artículo 134 y anexo 17 del código de carrera de galope aprobados con fecha 30 de mayo de 2016, se han comprobado tanto la finalidad como la factibilidad del procedimiento. A todos los efectos las pruebas han resultado satisfactorias con respecto al doble objetivo que los comisarios fijaban en la nota informativa de referencia pues ha resultado probado el funcionamiento de los procedimientos y se han dado a conocer en la práctica a jinetes, profesionales y aficionados.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	POTI
2ª CARRERA:	ALFOZ(IRE) y WATERVILLE(FR) como designado.
3ª CARRERA:	LA ADRADA(FR)
4ª CARRERA:	GRAN TORINO(POR)
5ª CARRERA:	SOUTHERN SEAS(GB)

Incidencias SVO:



